

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Adra (Almería), 5 de junio de 2003.—Manuel Reyes Martínez, Administrador Solidario.—30.169.

FUNDICIONES ARDOZ, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12 de los estatutos sociales, adaptados a la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en E/2683/98, y en el artículo 46 de la citada ley, se convoca junta general de socios partícipes de la entidad Fundiciones Ardoz, sociedad limitada, para su celebración el 30 de junio corriente a las 18 horas en el domicilio social de carretera San Fernando a Mejorada del Campo (Madrid) Kilómetro 6,100.

Si en dicho día no se alcanzase el quórum suficiente, se convoca junta para el posterior hábil en el mismo lugar y hora con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del informe de gestión que presentan los administradores.

Segundo.—Examen de cuentas y resultados contables del ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación en su caso del acta.

Madrid, 10 de junio de 2002.—Gerente, Cristóbal Zugasti.—30.184.

FUNDICIONES ESPECIALES ZAFRA, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Fundiciones Especiales Zafra, S. A. L., acordó en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2.003, convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zafra (Badajoz), en el Pabellón Banesto del Recinto Ferial de esta ciudad, el próximo día 27 de Junio de 2.003 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y a las 9,00 horas del día siguiente, 28 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria, presumiéndose se celebrará en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2.002.

Cuarto.—Autorización al señor Secretario y al señor Presidente para la realización de los documentos y las comparecencias públicas necesarias para elevar a público estos acuerdos y su posterior inscripción en el correspondiente registro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de estas convocatorias podrán examinar en el domicilio social y obtener, si lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Zafra (Badajoz), 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.058.

GAMO INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Doctor Fleming número 10, el día 27 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, José Luis Buch Solé.—30.147.

GDA ASESORES PATRIMONIALES, S. A.

Anuncio de Reducción de capital

Se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada con fecha 29 de abril de 2003, acordó, por unanimidad, la reducción de capital en la cifra de 150.480 euros, mediante la amortización de las 100.320 acciones que la sociedad posee en autocartera, de 1,5 euros de valor nominal cada una de ellas.

La reducción se realizará con cargo al capital social por el importe del valor nominal de las acciones, igual al coste de adquisición.

La amortización de las acciones propias y la consiguiente reducción de capital se realizan en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 76.1 del TR Sociedades Anónimas.

Tras dicha reducción el capital social quedará fijado en 61.500 euros y todas las acciones integrarán una única serie, quedando anulado el derecho de adquisición preferente que ostentan las acciones de la clase A sobre las acciones de la clase B.

La ejecución de dicho acuerdo se llevará a efecto transcurrido el plazo de un mes a los efectos de lo dispuesto en los artículos 164, 165 y 166 TR Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador único, D. Avelino Gaya Domínguez.—27.957.

GERMARK, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2.003, a las 11 horas, en el centro de empresas, sala B, Baix Llobregat, c/ Albert Einstein, esquina Tirso de Molina, Cornellá del Llobregat, en primera convocatoria y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, el día 28 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social del 2.002.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio social del 2.002.

Tercero.—Reelección de auditor de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá

obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cornellá de Llobregat, 10 de junio de 2003.—Iban Cid Juncosa. Secretario del Consejo de Administración.—30.232.

GESTIONES E INVERSIONES INVECTIS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Alfonso XII número 36, el día 30 de junio de 2003 a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Reducción del capital social por amortización y extinción de las acciones propias detenidas por la sociedad, dando nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, sin perjuicio del derecho que tienen a obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador solidario, D. Juan Antonio Gutiérrez-Herrero de Barrera.—30.044.

GOLF DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Urbanización La Coma, s/n, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 28 de junio de 2003 a las 18 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2002.

2º Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

3º Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

4º Delegación de facultades.

5º Ruegos y preguntas.

6º) Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten

a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.081.

GONZÁLEZ DEL REY, S. A.

Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial El Montalvo, 17, Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), el día 29 de junio a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12 y media en segunda, del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Cese, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), 2 de junio de 2003.—El Consejo de Administración.—28.016.

GRÁFICAS GRISEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 10:00 horas, en Mejorada del Campo (Madrid), calle Aragón nº 35, nave 161, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, solicitándolo en el domicilio indicado.

En Mejorada del Campo (Madrid), 9 de junio de 2003.—El Administrador Único, D. Enrique Berge Rojo.—30.153.

GRAN CANAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Curt, 1, 1.º de Sa Pobra), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2.002.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Cuantificación deudas pendientes reconocidas en Junta General.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Sa Pobra, 10 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados.—30.257.

GRÚAS GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Grúas Gade Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 5 de junio de 2003.—Los administradores solidarios, Jorge Garcia De Juan, Jaime Garcia De Juan y Angel Garcia De Juan.—30.036.

GRUPO DE EXPORTADORES GIRALDA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Sevilla, Avenida de la Palmera, nº 4, el próximo día 29 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Quinto.—Ratificación, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Autorización especial para elevar a público los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el Informe de las mismas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ybarra Lloset.—30.272.

GRUPO IT DEUSTO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General de Socios

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración, de fecha 3 de junio de 2003, se convoca Junta General de Socios de «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en plaza del Museo, 1, de Bilbao, a las dieciséis horas treinta minutos del próximo día 30 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen del informe de auditores y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, en su caso, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen del informe de auditores y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que «Grupo IT Deusto, Sociedad Limitada», es sociedad dominante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ratificación del contrato de prestación de servicios concertado con el Consejero Delegado de la entidad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Asimismo y de conformidad con lo prevenido legalmente sobre la aprobación de las cuentas anuales, se hace mención expresa del derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rafael Mundi Urquía.—30.098.

GRUPO LASERVISIÓN MÁLAGA, S. L. (Sociedad absorbente)

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA ALAMEDA, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que en las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de abril de dos mil tres, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Grupo Laservisión Málaga, S. L.» de «Clínica Oftalmológica Alameda, S. L.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital social de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades